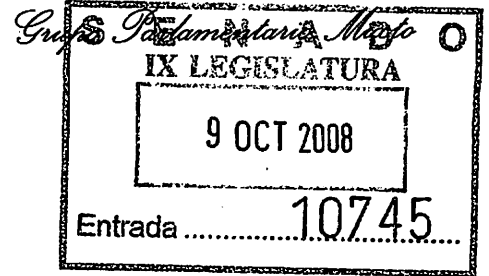




Senado

7055

A LA MESA DEL SENADO



José Manuel Pérez Bouza, senador del BNG por la Comunidad Autónoma de Galicia, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno **Pregunta**, solicitando **respuesta escrita**.

La página web de la Confederación Hidrográfica do Miño-Sil (www.chminosil.es), organismo dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino carece de una versión en gallego mínimamente aceptable. Es cierto que ofrece un enlace a una supuesta versión en gallego pero esta es inexistente ya que la práctica totalidad de las noticias de la web siguen en castellano. En definitiva, pura apariencia formal.

Esta ausencia de la lengua gallega vulnera la siguiente legislación vigente:

- Artículos 3 y 14 de la Constitución Española.
- Ley Orgánica 1/1981, del 6 de abril, del Estatuto de Autonomía para Galicia.
- Ley 3/1983, del 15 de junio, de normalización lingüística.
- Ley 11/2007, del 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

Es por todo lo que antecede que se presentan las siguientes preguntas:

- **¿Por qué motivo la página web de la Confederación Hidrográfica do Miño-Sil no ofrece una versión real en gallego?**
- **¿Es consciente el Gobierno de que está vulnerando los derechos lingüísticos de muchos ciudadanos e incumpliendo lo que establece la propia legislación española?**
- **¿Va el Gobierno a ofrecer con la mayor brevedad posible una versión en gallego de la web de la Confederación Hidrográfica do Miño-Sil digna de tal nombre?**
- **¿Cómo explica el Gobierno el reiterado incumplimiento de la Administración Central de la legislación en materia lingüística?**

Palacio del Senado, 9 de octubre de 2008